MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8935 **/2016.**

Asunción, 20 de diciembre de 2016.

Señores:
WALROD Confecciones de Juana Vázquez Florentín.
Dirección : AVDA. BRUNO GUGGIARI 1931
Teléfono : 301222
Email : ramv79@yahoo.com
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC CD Nº 50/2016 – **"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MOPC** ID Nº 316819.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2253/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia, en los Ítems N° 1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19 y 20. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**

d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.

e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SANCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Mercedes Espinola

De: adrian martinez <ramv79@yahoo.com>
Enviado el: martes, 20 de diciembre de 2016 03:12 p.m.
Para: Mercedes Espinola
Asunto: Re: cd 50/2016

RECIBIDO
Muchas gracias...
Juana Vázquez
WALROD CONFECCIONES

El Martes, 20 de diciembre, 2016 14:59:16, Mercedes Espinola <mercedese@mopc.gov.py> escribió:

Señor:

WALROD Confecciones de Juana Vázquez Florentín

Por este medio remito la Nota UOC N° **8935/2016**; en relación LLAMADO MOPC CD Nº 50/2016 – **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MOPC** ID Nº 316819.-.; a con el objeto de remitir la resolución N° 2253/2016, por medio del cual adjudica dicho proceso

Para su conocimiento y fines consiguientes . Favor remitir acuse de recibo del mismo.

Atte.

Lic. Mercedes Espinola Orrego
Departamento Licitaciones
U.O.C - M.O.P.C

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com

--
Este mensaje ha sido analizado por MailScanner
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8936 **/2016.**

Asunción, 20 de diciembre de 2016

Señores:
EMPORIO Ferretería S.R.L.
Dirección: 560 220
Teléf.: PARAÍSO N° 999 ESQ. YUASY'Y.
Email: emporio.ferre@gmail.com
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC CD Nº 50/2016 – **"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MOPC** ID Nº 316819.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas que se mencionan en la Resolución N° **2253/2016.**

- **WALROD Confecciones de Juana Vázquez Florentín,** Ítems N° 1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19 y 20.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SANCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * U.O.C. * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Mercedes Espinola

De: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>
Enviado el: martes, 20 de diciembre de 2016 03:16 p.m.
Para: Mercedes Espinola
Asunto: Re: cd 50-16

Recibido
Axel Corvalán

El 20 de diciembre de 2016, 14:55, Mercedes Espinola <mercedese@mopc.gov.py> escribió:

Señor:

Emporio Ferretería SRL

Por este medio remito la Nota UOC N° **8936/2016**; en relación LLAMADO MOPC CD Nº 50/2016 – **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MOPC** ID Nº 316819.-.; a con el objeto de remitir la resolución N° 2253/2016, por medio del cual adjudica dicho proceso

Para su conocimiento y fines consiguientes . Favor remitir acuse de recibo del mismo.

Atte.

Lic. Mercedes Espinola Orrego

Departamento Licitaciones

U.O.C - M.O.P.C

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy